



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0103/11/22 Oficio Nº: SG.LP-08/2022/3996

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de noviembre de 2022

## PINERIA NORTE, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PINERIA NORTE, S.A. DE C.V. con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/1280/04 de fecha 30 de Junio de 2004, que cuenta con el código de identificación T08031PNO001 ubicado en KM. 22 CARR. SAN PEDRO-SAN JUANITO P.P. LAS CUEVAS C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
carbón vegetal, Quercus spp., Encino, 28556 Kilogramos	7	454	460	25916602	25916608

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE** JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMRIENTAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

lavier Esteban Parka 9/11/3022

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat.



## Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

	÷	4-		,	6		·				Market and the Second S	30 JUN. 2022	29 JUN. 2022	14 JUN. 2022	02 JUN. 2022	25 MAY, 2022	12 MAY, 2022	04 MAY, 2022	Fecha		5		Inicial:	Existencia	Género
				7.71.0								EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	EJIDO GAYNOPA	Remitente y código de ident.	(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)	Registro o	; •	0 medida M3R	Unidad de	MADERA EN ROLLO DE ENCINO
												ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	ROLLO ENCINO	Tipo de producto	es y en su caso, reel	Registro de Entradas		M3R	úе	E ENCINO
												15	14	13	12	11	10	9	Folio	mbarques)				Fecha	
	10											- The state of the			The state of the s				Volumen						
	109.355											10,448	13.075	16.735	16.815	16.450	18.430	17.402					=	[]	P
SOLICITA	QUEDA SALI											11 OCT. 2022	16 SEP. 2022	12 SEP. 2022	16 JUL. 2022	09 JUL. 2022	08 JUL 2022		Fecha	(Para trámi	ככ	SG-LP-08/2022/2390	Inicia 31.247 KG	Exist	Producto
	QUEDA SALDO DE 1.218 SE						CARCATER WINDOWS					PINERÍA NORTE	CURIEL NOE MOLINA	PINERÍA NORTE	PINERÍA NORTE	FRANCISCO DAVALOS	PINERÍA NORTE		Remitente	(Para trámites subsecuentes.No.De oficio y fecha de autorización de reembarques	Registro de salidas	022/2390	medida kg	0 Unidad de	CARBÓN VEGETAL DE ENCINO
																				oficio y fec			ഒ		ENCINO
_			The second secon									CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	CARBON ENCINO	Tipo de producto	ha de autorización de		1			
										•	The state of the s	453	452	451	450	449	448	447	Folio	e reembarqı				**************************************	
	ارر					1					\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	1	22	1	7	1	3		Volumen	lles					

6.210

2.415

7.000 6.204 6.200 2.000

30.029